

Guayaquil, Abril 10 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FLATOR S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General, de la Compañía **FLATOR S.A.** y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y resolución 92.1.4.3.0013. Expedida por la Superintendencia de Compañías publicadas en el Registro Oficial 312 del 05 de noviembre de 1999, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del **ejercicio económico 2018**.

Durante el **ejercicio económico 2018** no ha habido aspectos relevantes pues las actividades se han realizado en forma regular.

En lo concerniente al personal desde Septiembre 2017 ya no hay empleados laborando en la empresa.

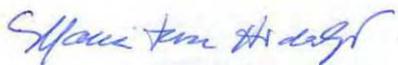
Las Obligaciones Tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía.

Debo recalcar que los **Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018** han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigente en el país.

Tengo a bien informar que en este año no hemos podido cumplir con las metas y objetivos trazados por la compañía, lo cual nos originó una utilidad mínima para el ejercicio económico del 2018.

Doy así concluido mi informe no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado los señores Accionistas por confiarme la administración de la misma y que con su apoyo se pueda mejorar este año en la empresa.

Atentamente,



MARIA TERESA HIDALGO JIMENEZ
GERENTE GENERAL